ACTA NO. 13 (TRECE)

SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ROMITA, GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:25 HORAS DEL DÍA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 63, 65, 69, 70, 73 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LOS NUMERALES 31, 34, 35, 36, 37 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO; POR LO QUE ESTANDO PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES MORELOS Y CÁNDIDO NAVARRO S/N, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

2.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PROPUESTA ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ROMITA, GUANAJUATO. (SAPAR) PARA EL PERIODO 2019-2022.

4.- PROPUESTA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO. ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

5.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 41, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, DONDE SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 131 Y 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, RELATIVOS A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

6.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 42, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, DONDE SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 77 Y 131 Y ADICIONA UN ARTÍCULO 131-1 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, RELATIVOS A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

7.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 43, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS

IACIP

MUNICIPALES, DONDE SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 9-2 Y 82-2 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, RELATIVOS A LA TRANSPARENCIA DE COMISIONES.

8.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 45, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, Y DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

9.- ASUNTOS GENERALES

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO

COMO PUNTO NÚMERO 1 UNO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO, PROCEDE A DAR LECTURA AL MISMO ESTANDO PRESENTES EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA, LA C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y LA PROF. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS, SIENDO LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE DECLARA **QUÓRUM LEGAL** Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN. ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO 2 DOS, REFERENTE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO DA LECTURA AL MISMO, UNA VEZ PRESENTADAS LAS CONSIDERACIONES DE ESTE PLENO A LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA ES APROBADA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES JUNTO CON LOS ASUNTOS GENERALES A TRATAR. ----------

COMO PUNTO NÚMERO 3 TRES DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LA PROPUESTA ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ROMITA, GUANAJUATO. (SAPAR) PARA EL PERIODO 2019-2022, EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTA QUE CON MOTIVO DE LA TERMINACIÓN DEL PERIODO DE GESTIÓN DEL ACTUAL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ROMITA, GTO., SE EMITIÓ UNA CONVOCATORIA EN BASE AL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE

AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN, USO Y REÚSO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., EN LA CUAL SE ESTABLECIÓ LA OFICINA QUE CUENTA LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE QUIENES QUISIERAN PARTICIPAR PARA OCUPAR UN CARGO DENTRO DE ESTE CONSEJO, FENECIDO EL TÉRMINO PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO LEVANTO UN ACTA, EN LA CUAL, SE SEÑALAN LAS SIETE PROPUESTAS QUE EN TOTAL SE RECIBIERON, EN ESTE MOMENTO Y LLEVADO A CABO LA REVISIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA COMISIÓN RESPECTIVA, SE PRESENTAN PARA SU DELIBERACIÓN LAS CINCO PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARON: ----------

1.- EL C. ING. VICENTE JARAMILLO CORTÉS;

2.- EL C. LEOBARDO SILVA BARAJAS;

3.- EL C. PROFR. ALEJANDRO BOCANEGRA SÁNCHEZ;

4.- LA C. PROFR. JANNETT ESMERALDA BRAN RAMÍREZ; Y

5.- EL C. PROFR. JOSÉ DE LA LUZ SEGURA MUÑOZ.

AGREGA EL PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA, REGIDOR MUNICIPAL, QUE EN BASE AL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN, USO Y REÚSO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., TENDRÍA QUE INTEGRARSE COMO VOCAL A ESTE CONSEJO EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SIENDO EL PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS; UNA VEZ SEÑALADO LO ANTERIOR Y PRESENTADO EL DICTAMEN DE TRABAJO REALIZADO POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA PROPUESTA DE LAS PERSONAS MENCIONADAS JUNTO CON LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE APOTABLE Y ALCANTARILLADO DE ROMITA, GTO., LA CUAL SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 DEL CITADO REGLAMENTO SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA EMITIR LOS NOMBRAMIENTOS RESPECTIVOS A CADA UNO DE ELLOS Y SE LES TOME LA PROTESTA DE LEY. ----------

ACTO CONTINUO, SE INVITA A LAS PERSONAS QUE HAN SIDO DESIGNADAS COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAR A QUE PASEN A ESTE RECINTO PARA QUE LES SEA TOMADA SU PROTESTA DE LEY, QUIENES ESTANDO PRESENTES, EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LES HACE SABER EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO EXHORTÁNDOLOS ENTRE OTRAS COSAS A DAR SU MAYOR ESFUERZO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA ROMITENSE. A QUIENES PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "¿PROTESTAN CUMPLIR Y

HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EL REGLAMENTO INTERIOR PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ROMITA, GTO., Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO LES HA CONFERIDO?, A LO QUE ELLOS CONTESTARON: SI, PROTESTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGREGA: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE". ----------

CONTINUANDO EL ORDEN DEL DÍA COMO PUNTO NÚMERO 4 CUATRO, QUE VERSA SOBRE LA PROPUESTA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO. ADMINISTRACIÓN 2018-2021, TOMA LA PALABRA EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA PERMISO A ESTE PLENO PARA PRESENTAR AL ING. VICTOR MANUEL IZQUIERDO HURTADO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN, PARA LA EXPOSICIÓN DE ESTE PUNTO, PROPUESTA QUE ES APROBADA; EN USO DE LA VOZ EL ING. VICTOR MANUEL IZQUIERDO HURTADO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN, REALIZA LA PRESENTACIÓN DE FORMA EJECUTIVA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL, MANIFESTANDO QUE EL FINAL PARA SU PUBLICACIÓN PASARA A EDICIÓN Y SE PUBLICARA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ESTA PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL SE ELABORÓ CON PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE OBRA PÚBLICA, LA PARTICIPACIÓN DEL COPLADEM Y APOYO DEL IPLANEG; UNA VEZ LLEVADA A CABO LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE PRESENTA PARA SU CONSIDERACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN; EN USO DE LA VOZ LA ENFERMERA SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, REGIDORA MUNICIPAL, COMENTA QUE EN UNA SESIÓN LLEVADA A CABO EN FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE SE DIO CUENTA AL AYUNTAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA EXTERNA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROGRAMA, POR LO QUE MENCIONA QUE SU POSTURA SOBRE ESTA PROPUESTA ES EN SENTIDO NEGATIVO, TODA VEZ TENEMOS UN DIRECTOR DE PLANEACIÓN CAPAZ, Y ESE DINERO LO DEBERÍAMOS DE HABERLO INVERTIDO EN OTRA COSA; EN USO DE LA VOZ EL ING. VICTOR MANUEL IZQUIERDO HURTADO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN, CONTESTA QUE EFECTIVAMENTE SE SIENTE CAPAZ DE REALIZAR ESTE TRABAJO, SIN EMBARGO ESTE ES UN TRABAJO QUE NO LO PUEDE REALIZAR SOLO, ES UN TRABAJO QUE SE HACE EN EQUIPO, CON ESTADÍSTICAS, TALLERES, Y DISTINTAS SITUACIONES QUE NO PUDO HABERLO HECHO SOLO Y SOLICITE EL APOYO EXTERNO, DE TAL FORMA QUE RESPETABLE SU OPINIÓN PERO QUE SE DIMENSIONE LA CANTIDAD DE TRABAJO QUE SE ESTUVO HACIENDO, ESTO ES UN TRABAJO INMENSO QUE NO PUDO HACERSE SOLO, QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE ÉL LO DIRIGIDO PERO ES UN TRABAJO MUY AMPLIO CON ENCUESTAS, ASESORÍAS, TALLERES, ETC.; UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL, DEL

MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021, LA CUAL SE APRUEBA ALCANZANDO **MAYORÍA CALIFICADA** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, VOTANDO A FAVOR EL EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA, LA C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y LA PROF. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS, Y VOTANDO EN CONTRA LA ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS. ACORDANDO MANDAR A PUBLICAR Y AGREGAR A LA PRESENTE COMO ANEXO NÚMERO 1 (UNO) EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., AYUNTAMIENTO 2018-2021. ----------

COMO PUNTO NÚMERO 5 CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 41, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, DONDE SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 131 Y 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, RELATIVOS A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PREGUNTA SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON OPINIÓN ALGUNA AL RESPECTO. ----------

COMO PUNTO NÚMERO 6 SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 42, SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, DONDE SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 77 Y 131 Y ADICIONA UN ARTÍCULO 131-1 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, RELATIVOS A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PREGUNTA SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON OPINIÓN ALGUNA AL RESPECTO. ----------

COMO PUNTO NÚMERO 7 SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 43, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, DONDE SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 9-2 Y 82-2 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, RELATIVOS A LA TRANSPARENCIA DE COMISIONES, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PREGUNTA SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS

PRESENTES, DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON OPINIÓN ALGUNA AL RESPECTO. ----------

COMO PUNTO NÚMERO 8 OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 45, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, Y DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PREGUNTA SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON OPINIÓN ALGUNA AL RESPECTO. ----------

COMO PUNTO NÚMERO 9 NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LOS ASUNTOS GENERALES: ----------

COMO PUNTO 1 UNO DE ASUNTOS GENERALES, REFERENTE A LA SOLICITUD POR PARTE DE LA PROFR. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS, REGIDORA MUNICIPAL, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 82 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., PRESENTA EN ESTE MOMENTO UNA RECETA MÉDICA, CON LA CUAL PRETENDE JUSTIFICAR SU INASISTENCIA EN LA SESIÓN ORDINARIA INMEDIATA ANTERIOR A ESTA, UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO POR EL PLENO, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LA REGIDORA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ABSTENIÉNDOSE LA PROF. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS DE VOTAR. ----------

COMO PUNTO NÚMERO 10 DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, TOMA LA PALABRA EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE COMO NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 11:35 HORAS DEL DÍA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ. **DOY FE.** ----------

DR. OSWALDO PONCE GRANADOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

ROMITA
AYUNTAMIENTO
2018-2021
¡Unidos por un Mejor Romita.

LIC. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ ZERMEÑO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Alma T Guadión

C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

C. MARIELA DRENICE RAMIREZ LOZANO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

ENF. SANJUANA ISABEL VELAZQUEZ MONTESINOS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

RANGEL

PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

PROFR. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

IACIP